



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00120180- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2023-00120180- -UNC-ME#FCC por el cual el alumno Jeremías Sosa, D.N.I. N.º 41.526.304, solicita se le conceda equivalencia de la asignatura, "Historia Argentina Contemporánea", de la currícula de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Jeremías Sosa, D.N.I. N.º 41.526.304, cursó y aprobó la asignatura "Historia Social y Económica Argentina", en la Carrera de Licenciatura en Cine y Televisión de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y atento ello, solicita la equivalencia por la asignatura "Historia Argentina Contemporánea", de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que en orden 6, se incorporó el Dictamen de la Dra. Alicia Servetto, Profesora Titular de la asignatura Historia Argentina Contemporánea (42-00015), quien recomendó hacer lugar a lo petitionado;

Que por aplicación de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC- Régimen de Equivalencias- las asignaturas son concedidas de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Conceder al alumno Jeremías Sosa, D.N.I. N.º 41.526.304, equivalencia total en la asignatura Historia Argentina Contemporánea (42-00015), con calificación de 4 (cuatro), perteneciente a la Licenciatura en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese al Área de Oficialía y Títulos. Oportunamente, archívese.

